



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA**

CERTIFICACION

El coordinador del Punto de atención Regional Nobsa, certifica que dentro del expediente 1179-15 se ha proferido la edicto 175, mediante la cual se informa que se ha proferido AUTO PARN - 1374 del 27 de septiembre de 2018, que fija como fecha para la diligencia de reconocimiento de área.

Revisado el expediente se evidenció que en el momento de elaborar el edicto se cometió un error toda vez que, se digito una fecha que no correspondía, por tanto, se procede a dejar sin efecto el edicto 175.

Dada en Nobsa, el día primero (01) de Octubre de 2018

JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON
Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Diana Milena Figueroa Vargas